



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR

En Santo Domingo, siendo las 09:00 horas del día 06 de marzo del 2020, se reunieron en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Echandia y Chimbo atrás de la clínica Santa Monica con los socios de la empresa, señores:

- Sr. Carlos Loor Rivadeneira propietario del 19% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Geovanny Aguirre Espinosa propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Andres Loor Espinosa propietario de 5.88% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sra. Carmen Velez Alcivar propietaria del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Washington Cornejo Villalba, propietario del 24% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Alfredo Rivadeneira Anzules, propietario del 24% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Byron Grijalva, propietario del 25% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sra. Jakqueline Lopez Arrobo propietaria del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sra. Zoila Sánchez Mocha propietaria del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Luis Valdivieso Hurtado propietario del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Marcelo Medica Aroca propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Luis Medica Aroca propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Miguel Angel Yanez Villafuerte propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Angel Capuz Toalombo propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Patricio Jimenez Rivadeneira propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR

- Sr. Gustavo Vega Cueva propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Cristian Vera Navia propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Jacinto Vera Intriago propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Carlos Mejia Balderramo propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Walter Mora Ledesma propietario del 0.08% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Washigton Cornejo Villalba, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Carmen Julieta Espinosa, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 06 de marzo del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR

Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



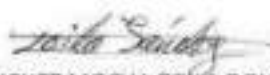
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR




LOPEZ ARREDONDO JAKQUELINE ANDREA

SOCIA


SANCHEZ MOCHA ZOLA DOLORES

SOCIA


VALDIVIESO HURTADO LUIS VICENTE

SOCIO


VELEZ ALCIVAR CARMEN MARIA

SOCIA



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR



VERA INTRIAGO JACINTO EDUARDO



INTRIAGO RIVADENEIRA LUIS FERDINAN



MEDINA AROCA MARCELO NICOLAY



VEGA CUEVA FREDI GUSTAVO



MEDINA AROCA LUIS DANIEL



MEJIA BALDERRAMO CARLOS JULIO



CAPUZ TOALOMBO ANGEL EUCLIDES



Jiménez Rivadeneira Eduardo Patricio



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO COLORI S.A.

STO DGO – ECUADOR

MORA LEDESMA WALTER FILIBERTO

VERA NAVIA CRISTIAN PATRICIO

YANEZ VILLAFUERTE MIGUEL

ESPINOSA GRANDA CARMEN JULIETA

SECRETARIA